



Mar
23
May
2017

Evangelio del día

VI Semana de Pascua

“La tristeza os ha llenado el corazón”

Primera lectura

Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles 16, 22-34

En aquellos días, la plebe de Filipos se amotinó contra Pablo y Silas, y los magistrados ordenaron que les arrancaran y que los azotaran con varas; después de molerlos a palos, los metieron en la cárcel, encargando al carcelero que los vigilara bien; según la orden recibida, él los cogió, los metió en la mazmorra y les sujetó los pies en el cepo.

A eso de media noche, Pablo y Silas oraban cantando himnos a Dios. Los presos los escuchaban. De repente, vino un terremoto tan violento que temblaron los cimientos de la cárcel. Al momento se abrieron todas las puertas, y a todos se les soltaron las cadenas. El carcelero se despertó y, al ver las puertas de la cárcel de par en par, sacó la espada para suicidarse, imaginando que los presos se habían fugado. Pero Pablo lo llamó a gritos, diciendo:

«No te hagas daño alguno, que estamos todos aquí».

El carcelero pidió una lámpara, saltó dentro, y se echó temblando a los pies de Pablo y Silas; los sacó fuera y les preguntó:

«Señores, ¿qué tengo que hacer para salvarme?»

Le contestaron:

«Cree en el Señor Jesús y te salvarás tú y tu familia».

Y le explicaron la palabra del Señor, a él y a todos los de su casa.

A aquellas horas de la noche, el carcelero los tomó consigo, les lavó las heridas, y se bautizó en seguida con todos los suyos; los subió a su casa, les preparó la mesa, y celebraron una fiesta de familia por haber creído en Dios.

Salmo

Sal 137, 1bcd-2a. 2bc-3. 7c-8 R/. Tu derecha me salva, Señor

V/. Te doy gracias, Señor, de todo corazón,
porque escuchaste las palabras de mi boca;
delante de los ángeles tañeré para ti;
me postraré hacia tu santuario. R/.

V/. Daré gracias a tu nombre
por tu misericordia y tu lealtad.
Cuando te invoqué, me escuchaste,
acreciste el valor en mi alma. R/.

V/. Tu derecha me salva.
El Señor completará sus favores conmigo.
Señor, tu misericordia es eterna,
no abandones la obra de tus manos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 16, 5-11

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Ahora me voy al que me envió, y ninguno de vosotros me pregunta: “¿Adónde vas?”. Sino que, por haberos dicho esto, la tristeza os ha llenado el corazón. Sin embargo, os digo es la verdad: os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito. En cambio, si me voy, os lo enviaré.

Y cuando venga, dejará convicto al mundo acerca de un pecado, de una justicia y de una condena. De un pecado, porque no creen en mí; de una justicia, porque me voy al Padre, y no me veréis; de una condena, porque el príncipe de este mundo está condenado».

Reflexión del Evangelio de hoy

¿Qué tengo que hacer para salvarme?

San Pablo, en algún momento de su vida, dijo que había trabajado más que todos los apóstoles, pero “no yo, sino la gracia de Dios en mí”. Repasando la vida de San Pablo podemos corroborar que acertaba en su afirmación. Nos ha relatado, en sus cartas, los múltiples peligros que corrió, las muchas tribulaciones a las que se vio sometido por predicar a Jesús y su evangelio. Hoy le vemos molido a palos y llevado a la cárcel. ¿Cómo pudo soportar San Pablo esa vida tan agitada? ... por “la gracia de Dios en mí”. Que se puede traducir por su unión con Jesús, del que nunca se separó, pues sabía que era la fuente de su energía. “Yo soy la vid, vosotros los sarmientos... sin mí no podéis hacer nada”.

Hoy le vemos, en uno de esos momentos difíciles, donde, junto a Silas, es molido a palos y encarcelado. En la cárcel, “de repente, vino una sacudida tan violenta que temblaron los cimientos de la cárcel. Las puertas se abrieron de golpe, y a todos se les soltaron las cadenas”. El carcelero se da cuenta de que Pablo y Silas son hombres especiales, son “hombres de Dios” y les pide que les muestren el camino de la salvación. Pablo a él y a toda su familia les explica el camino de Jesús, que aceptan con gusto “y se bautizó en seguida con todos los suyos”.

La tristeza os ha llenado el corazón

Continuamos con el discurso de despedida de Jesús. Jesús habla claramente a sus discípulos de que les va a dejar, “ahora me voy al que me envió”. Como es lógico la tristeza se agolpa en sus corazones. Poco antes les ha dicho que se va, pero que se queda. Se queda de otra manera con ellos. Ahora, para consolarles, les da otra razón, también bien poderosa: “Os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Defensor. En cambio, si me voy, os lo enviaré”.

Les anuncia, ni más ni menos, el envío del Espíritu Santo, al que llama Defensor. Y les indica que va a denunciar el mundo de un pecado, de una justicia y de una condena. Y se lo explica. Pero nosotros sabemos que la labor del Espíritu es más amplia. En unión con el Padre y el Hijo va a acompañar a la comunidad de seguidores de Jesús a lo largo de toda su trayectoria histórica y va a tener la labor especial de encender nuestros corazones con el fuego del amor de ese Dios Trinidad: “El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado”. Abramos de par en par nuestros corazones al Espíritu... y no se nos ocurra entorpecer su tarea y, como nos insiste Pablo, “no apaguéis el Espíritu”.



Fray Manuel Santos Sánchez
Convento de Santo Domingo (Oviedo)